



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
LISTA DE MOVIMIENTO	
09 AGO 2023	
Recibido.....	11:33 Hs.
Nº.....	52118 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer a el Hospital SAMCo "Dr. Alfredo Baetti" de la ciudad de Galvéz, departamento San Jerónimo, con:

- a) Un cargo de Anestésista General.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

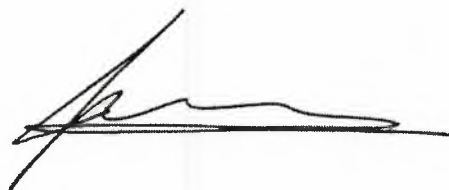
Señor Presidente:

A raíz de lo expresado por varios vecinos, personal y pacientes del Hospital SAMCo "Dr. Alfredo Baetti" de la ciudad de Galvéz, vemos necesaria la creación de un cargo de anestesista general para que se desempeñe allí.

Dicha creación de un cargo para un anesthesiólogo general es crucial para mejorar la calidad de la atención médica que se brinda a los pacientes. Recordemos que los anesthesiólogos generales son profesionales médicos capacitados y especializados en el manejo de la anestesia en diversos procedimientos quirúrgicos y médicos. Su presencia en el hospital garantizará una atención segura y eficiente durante los procedimientos, minimizando los riesgos y optimizando los resultados.

Los mismos desempeñan un papel fundamental en el manejo integral del paciente antes, durante y después de la cirugía. Su experiencia y conocimientos en farmacología, fisiología y cuidados perioperatorios permiten evaluar y optimizar el estado de salud del paciente, así como administrar anestesia de manera segura y controlada. La presencia de un anesthesiólogo general en la institución garantizará una atención individualizada y personalizada para cada paciente, asegurando su bienestar y comodidad durante todo el proceso.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes that form the name 'Juan Argañaraz'.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial